

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23278** *EXTRUMETÁLICA, S.A.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 135/2010, dimanante de autos núm. 167/10 B, a instancia de Miguel Ángel Lucas Vargas contra Extrumetalica, S.A.L., en la que con fecha 3/06/11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Extrumetalica, S.A.L., con CIF.- A41812694 en situación de Insolvencia por importe de 20.684,18 euros de principal, más la cantidad de 4136,83 euros presupuestados para intereses y costas una vez deducida la cantidad de 167 euros que fue embargada y entregada a la parte actora; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110047443-1